

**CIUDAD PERDIDA**

# Transformar incluye a la Corte

**MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ**

**¿QUIÉN GRITÓ? ¡CONTRAPESOS, contrapesos!**

**LA VOZ TRATÓ** de apagar el otro sonido, el de más de 35 millones que votaron por el proyecto que exige cambios y que puso en primer lugar al Poder Judicial.

**¿Y POR QUÉ** el Poder Judicial? Para empezar, el Poder Judicial es el único en el que sus miembros no pasan por el tamiz del elector. Los diputados, los senadores y el propio Presidente deben someterse a la voluntad ciudadana; los ministros y los jueces, no.

**LUEGO, QUE ALGUIEN**, de todos aquellos que hablan de pesos y contrapesos, de equilibrio en los poderes, nos diga cuál es el contrapeso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los más informados nos dirán: el Consejo de la Judicatura, pero si nos fijamos bien, resulta que ese consejo, que está integrado por siete miembros, tiene un presidente, y ese presidente resulta ser el mismo que el de la Suprema Corte. ¿Cuál contrapeso?

**PARA CIERTA PORCIÓN** de la población, que incluso pudo haber votado a favor de Claudia Sheinbaum, la elección de ministros y jueces no debe suceder, pase lo que pase, porque para ellos es conceder al Presidente actual –en septiembre aún estará a cargo del Ejecutivo, el Congreso federal apenas iniciará sesiones y Claudia Sheinbaum tomará posesión hasta octubre–, y después a la presidenta, un poder omnímodo que, según ellos, rompe, traiciona la democracia, aunque no dicen que los miembros del sistema de justicia de este país no obedecen a un proceso electoral que lleve al ministerio de la justicia.

**¿POR QUÉ NO** acusan, quienes se inconforman con los cambios propuestos al Poder Judicial, que hoy ese poder hace y deshace a su gusto y que su accionar es prácticamente impune?

**COMO DECÍAMOS AYER**, el Poder Judicial es la joya de la corona. Quien tiene de su lado a un ministro o algún juez tiene asegurada la impunidad. Los registros a ese respecto formarían una inmensa torre de papel –aún la usan–, y contarían la historia de un poder alejado de la democracia y corrompido hasta el birrete.

**POR ESO LA** inmensa resistencia que otra vez divide opiniones. El gobierno de López Obrador tendrá la oportunidad de que con la ejecución del plan C se logre el cambio que logre que la democracia, tan cuidada por algunos, entre, por fin, a la Suprema Corte de Justicia y todos los ámbitos del Poder Judicial.

**SE SUPONE CASI** imposible que no pase la reforma, pero si algo así sucediera se podría abrir otra opción, y esta de la mano de una reforma menos profunda, pero tal vez tan efectiva como la que hoy está a discusión.

**CLARO, SE TRATA** de impedir la falta de democracia y la impunidad en el aparato de justicia del país; eso no se debe olvidar, de ninguna manera, para que no se pierda el objetivo en otros asuntos de menos importancia.

**LA IDEA SERÍA** cambiar la ley para, por ella misma, modificada, se eligiera a los miembros de la Judicatura en votación abierta y fueran ellos, los electos por la ciudadanía, quienes juzgaran los actos de los miembros de la Suprema Corte.

**QUIZÁ BAJO ESE** esquema se pudieran evitar muchos enfrentamientos que siempre lastiman nuestra forma de vida y se podría conseguir el inicio de una transformación de ese poder, que de verdad hace mucha falta.

## De pasadita

**ERA TAN OBVIA** la derrota que el candidato del *Prian*, Santiago Taboada, ya tenía reservas para irse de descanso al caribeño sur de nuestro país, inmediatamente después de saber que la ciudad lo había rechazado, Taboada hizo maletas y se puso a reposar el veneno de los últimos días. ¡Qué bueno que se fue!

[cd\\_perdida@jornada.com.mx](mailto:cd_perdida@jornada.com.mx)